FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FIPS - 9565

Fecha Emisión: 2025-12-17

Fecha Validación DIAN: 2025-12-17
Hora Validación DIAN: 11:58:00

I.P.S. CONSULTORIOS ANGEL SAS

NIT: 901345184-6 - Regimen: No Responsable de IVA - Obligación: No responsable
Resolución de Facturación Electrónica No. 18764088672646
de 2025-02-10, Prefijo: FIPS, Rango 5001 Al 10000 - Vigencia Desde: 2025-02-10 Hasta: 2027-02-10
REPRESENTACION GRAFICA DE FACTURA ELECTRONICA
CL 9 No7-64 66 Pis1 Loc1 - La Virginia - Risaralda - Colombia Teléfono - 3127168987
E-mail: consultoriosangelsst@gmail.com

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA Nro: FIPS - 9565

La presente Factura Electrónica de Venta, es un título valor de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio y en especial en los artículos 621,772 y 774, el Decreto 2242 del 24 de noviembre de 2015 y el Decreto Único 1074 de mayo de 2015. El presente título valor se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio Art.779 del Código de Comercio. Modo de operación: Software Propio - por SolucionesExabyte.com.co

CC o NIT:	891411091-7	Forma de Pago:	Crédito
Cliente:	CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO	Medios de Pago:	Transferencia Débito
Régimen:	No Responsable de IVA	Plazo Para Pagar:	30 Dias
Obligación:	No responsable	Fecha Vencimiento:	2026-01-16
Dirección:	CL 19 13 17 ED GOBERNACION DE RISARALDA		
Ciudad:	Pereira - Colombia		
Teléfono:	6063355805		
Email:	contralor@contraloriarisaralda.gov.co		

#	Código	Descripción	Cantidad	UM	Val. Unit	IVA/IC	Dcto	%	Val. Item
1	02	Valoraciones de medicina de seguridad y salud en el trabajo según instrucción *35 Examenes periodicos 42 Visiometrias 3 Ingresos 3 Egresos 1 Auditoria interna del SG-SST*	1.00	Unidad	2,867,050.00	0.00	0.00	0.00	2,867,050.00

Impuestos

Tipo	Base	Porcentaje	Valor
IVA	2,867,050.00	0.00%	0.00

Retenciones

Tipo	Base	Porcentaje	Valor

Totales

Concepto	Valor
Nro Lineas:	1
Base:	2,867,050.00
Impuestos:	0.00
Retenciones:	0.00
Descuentos En Lineas:	0.00
Descuentos Globales:	0.00
Total Factura - Descuentos:	2,867,050.00
Total a Pagar	2,867,050.00

SON: DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CINCUENTA PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE*********.